



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°: 5556/98.-

REF:/JEFATURA DE POLICIA.-

S/INICIO DE ACTUACIONES SUMARIAS AL CADETE DE POLICIA WALTER IGNACIO SABENA.-

DICTAMEN N° 899/98.-

Señor Subsecretario de Justicia y Protección a la Comunidad:

Con carácter previo al dictado del proyecto de decreto de fs.140/141, es criterio de esta Asesoría Letrada de Gobierno, que correspondería solicitar al juzgado interviniente en las actuaciones mencionadas a fs. 49, informe sobre el estado de las mismas.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA, 03 de septiembre de 1.998.-
SMM/mmg.-



Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa